

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ángel ALONSO PÉREZ y D. Diego GAGO BUGARÍN, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

En relación con el ODS 7, energía asequible y no contaminante, en los últimos días estamos viviendo una enorme subida en los precios de la factura eléctrica, que sitúa a España entre los países de la UE con mayor coste eléctrico al consumidor final. La factura eléctrica tiene una enorme carga impositiva, parte de la cual es posible ajustar de forma inmediata a la baja, por ejemplo, con una disminución del IVA desde el 21% hasta el 10%, igualándolo a homólogos europeos como Portugal.

- ¿Qué razones motivan al Gobierno a no acogerse a esta reducción de IVA?

Madrid, 19 de enero de 2021

Fdo.:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL